



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACION
Y GESTIÓN EDUCATIVA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

De conformidad con lo establecido en el art. 6.2 de la Orden ECD/697/2017, de 24 de julio (BOE del 27), por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2016, de 3 de mayo, de Educación, esta Dirección Provincial hace pública la composición de la Comisión de Valoración que han de baremar los méritos aportados por los aspirantes a interinidades para el curso 2020/2021 de los cuerpos y especialidades no convocadas,

COMISIÓN. PRESIDENTE: Miguel Heredia Zapata
VOCALES: Almudena Zapata Navarro
Ignacio Reverte López
Sunil Gulabrai Nanwani
José María Moreno Gutiérrez

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Juan Ángel Berbel Galera

C/ CERVANTES, Nº 6
52001 – MELILLA
TEL: 952690701
FAX: 952683432

CSV : GEN-e7d4-f491-2c62-5d67-0883-3962-aabf-625f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 01/06/2020 19:53 | Sin acción específica



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0042597s20N0002602

CSV

GEISER-7716-f379-caf5-4700-afd8-3e84-57be-8309

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/06/2020 14:33:16 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

